	FORMATO	Código: F-JUR-04
	Informe de Actividades	Versión: 01 Fecha: 12/10/2016
		Página 1 de 8

NOMBRE DEL CONTRATISTA:ANGYE TATIANA RAYO PARRA	**CÉDULA: 1.094.948.831**	**CORREO DEL CONTRATISTA:** angyerapa@unisabana.edu.co
SUPERVISOR: (NOMBRE Y CARGO) ANYELA YULIANA AGUDELO NARANJO C.C 1.094.907.292 de Armenia, Quindío.		**CORREO DEL SUPERVISOR:** angienaranjito@gmail.com
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 3160 DE JULIO DEL 2023		**TELÉFONO DEL CONTRATISTA:** 3164951349

OBJETO DEL CONTRATO: *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS RENTAS DEL DEPARTAMENTO, BRINDANDO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS SEÑALADAS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DEL DEPARTAMENTO".*

VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD:	**Número de planilla:** 9453940684 **Salud: $ 253.900** **Pensión:$325.000** **ARL: $10,700**

PERÍODO INFORME:	DEL 05 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DE 2023.	**LUGAR DE EJECUCIÓN:**	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

	COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:				
1	Brindar apoyo jurídico, a través de la estructuración, seguimiento, acompañamiento, revisión y evaluación de los diferentes procesos de fiscalización y liquidación de las rentas que se adelanten en la Dirección Administrativa Tributaria, para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal	Se brindo apoyo jurídico en la revisión y evaluación de los diferentes procesos de fiscalización y liquidación de las rentas que se adelanten en la Dirección Administrativa Tributaria, los que se mencionan a continuación: -Devolución de impuesto vehicular al señor **NESTOR DANIEL NARANJO ARIAS.**	**Anexo:** CD que contiene el archivo mencionado.	N/A

Powered by CamScanner

		impuesto vehicular sobre el rodante de placa **JQL444** - Devolución de impuesto vehicular a la señora **KAREN DAHIANA CORREA ESPINOSA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.097.409.047,** por conceto de impuesto vehicular sobre el rodante de placa **DEP705 .** - Devolución del dinero cancelado por concepto de Impuesto al Registro por los actos jurídicos **"ACLARACIONES Y "EXTEMPORANEIDADES",** a la señora **OLGA LUCIA GARCIA MARQUEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 41.908.181,** por un valor único y total de **QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS PESOS ($500.900) M/CTE** representada por la profesional en derecho la señora **MARTHA JUDY GARCIA** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 41.916.837.**		

Powered by CamScanner

2	Apoyar jurídicamente por medio del seguimiento, estructuración, revisión y control de las Estampillas y Tasas Departamentales, y a su vez, dar trámite a las diferentes peticiones elevadas a la Dirección Administrativa Tributaria por concepto de este tributo, brindando asistencia a los contribuyentes y usuarios que requieran información, como estrategia de mejoramiento del índice de desempeño fiscal	Durante el periodo no se requirió esta obligación	N/A	N/A

Powered by CamScanner

3	Apoyar jurídicamente los procesos de Fiscalización Tributaria que se generen en razón al Impuesto Sobre Vehículos Automotores, como estrategia de mejoramiento del índice de desempeño fiscal.	Se brindo apoyo jurídico en la revisión y evaluación de los diferentes procesos de fiscalización y liquidación de las rentas que se adelanten en la Dirección Administrativa Tributaria, los que se mencionan a continuación: -Devolución de impuesto vehicular al señor **NESTOR DANIEL NARANJO ARIAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **4.377.328**,por conceto de impuesto vehicular sobre el rodante de placa **JQL444** - Devolución de impuesto vehicular a la señora **KAREN DAHIANA CORREA ESPINOSA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.097.409.047**, por conceto de impuesto vehicular sobre el rodante de placa **DEP705** . - Devolución del dinero cancelado por concepto de Impuesto al Registro por los actos jurídicos **"ACLARACIONES Y "EXTEMPORANEIDADES",** a la señora **OLGA LUCIA GARCIA MARQUEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 41.908.181**, por un valor único y total de **QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS PESOS ($500.900) M/CTE** representada por la profesional en derecho la señora **MARTHA JUDY GARCIA** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 41.916.837.** -Se contesto derecho de petición bajo radicado No. No. 2023PQR68316 del veintiséis (26) de junio de 2023.	**Anexo:** CD que contiene el archivo mencionado.	N/A

Powered by CamScanner

	Brindar apoyo jurídico y dar trámite a las diferentes solicitudes, peticiones y recursos por concepto de impuesto sobre vehículos automotores elevados ante la Dirección Administrativa Tributaria, para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal.	Se brindo apoyo jurídico en los tramites por concepto de impuesto sobre vehículos automotores: Devolución de impuesto vehicular al señor **NESTOR DANIEL NARANJO ARIAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. **4.377.328**,por conceto de impuesto vehicular sobre el rodante de placa **JQL444** - Devolución de impuesto vehicular a la señora **KAREN DAHIANA CORREA ESPINOSA,** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.097.409.047**, por conceto de impuesto vehicular sobre el rodante de placa **DEP705** .	**Anexo:** CDque contieneel archivo mencionado.	N/A
	Brindar apoyo en la elaboración y actualización periódica de la base de datos de los procesos de fiscalización adelantados y realizar su correspondiente entrega, para efectos de control y seguimiento por parte del jefe del área	Se brindo apoyo en la elaboración y actualización periódica en la base de datos de los procesos de fiscalización adelantados y se realizó su correspondiente entrega, para efectos de control y seguimiento por parte del jefe del área.	N/A	N/A
	Brindar apoyo en el desarrollo de las estrategias de cultura de pago y/o cobro coactivo sobre la cartera morosa de las rentas del Departamento del Quindío implementadas por la Dirección Administrativa Tributaria, logrando de esta manera un impacto mayor en el recaudo de los tributos departamentales	Se brindo apoyo en el desarrollo de las estrategias de cultura de pago y/o cobro coactivo sobre la cartera morosa de las rentas del Departamento del Quindío implementadas por la Dirección Administrativa Tributaria, se realizaron 150 llamadas a los contribuyentes morosos por concepto de impuesto vehicular.	**Anexo:** CD que contieneel archivo mencionado.	N/A

Powered by CamScanner

7	Brindar apoyo mediante la asistencia profesional a los contribuyentes del Impuesto Sobre Vehículo Automotor que requieran información acerca de cómo realizar pagos o trámites inmersos en la etapa de fiscalización y liquidación, como también en la etapa de cobro coactivo	Se brindo atención al usuario de apoyo mediante la asistencia profesional a los contribuyentes del Impuesto Sobre Vehículo Automotor que requieran información acerca de cómo realizar pagos o trámites inmersos en la etapa de fiscalización y liquidación.	N/A	N/A
8	Prestar apoyo a la Secretaría de Hacienda en el proceso de empalme, conforme al marco de gestión, orientado al logro de los resultados que contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO, si se requiere	Se presto apoyo a la Secretaría de Hacienda en el proceso de empalme, conforme al marco de gestión, orientado al logro de los resultados que contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO. Se elaboro Excel de base da datos sujetos a transición de gobierno	**Anexo:** CD que contiene el archivo mencionado.	N/A
9	Brindar apoyo en la entrega del archivo de gestión a su cargo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Ley General de Archivo Ley 594 de 2000 de acuerdo a las Tablas de Retención Documental de competencia de la Dirección Tributaria de la Secretaría de Hacienda Departamental	Se brindo apoyo en la entrega del archivo de gestión con los lineamientos establecidos por la Ley General de Archivo Ley 594 de 2000.	N/A	N/A
10	Guardar la debida reserva, sobre las acciones y actividades que realice en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la información que reposa en la entidad y la documentación generada en el cumplimiento del mismo, son de propiedad del Departamento del Quindío y sólo pueden ser utilizadas para los fines propios que dieron su origen: esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación ni por caducidad del contrato	Se guardo la debida reserva, sobre las acciones y actividades que realice en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la información que reposa en la entidad y la documentación generada en el cumplimiento del mismo, son de propiedad del Departamento del Quindío	N/A	N/A

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES GENERALES:		
1	1) Asistir a capacitaciones sobre temas relacionados con el objeto del contrato impartidas por funcionarios del sector central de la administracióndepartamental a las que sean convocados.	CUMPLIDO
2	2) Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existeni existirá ningún tipo de subordinación,ni vínculo laboral de LA CONTRATISTA con el departamento del Quindío.	CUMPLIDO
3	3) Elaborar informes periódicos que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas. Este informedeberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) últimos días de cada mes, quien tendrá la obligación de avalar la informacrón ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago. .	CUMPLIDO
4	4) Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga accesoen virtud de la ejecución del contrato.	CUMPLIDO
5	5) Obrar con lealtad, diligencia,oportunidad y buena fe en la ejecucióndel contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividadescontratadas.	CUMPLIDO
6	6) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley B0 de 1993, ley 1 150 de 2007 y sus decretos reglamentarios	CUMPLIDO

Powered by CamScanner

	7) Dar adecuado uso de los bienespuestos a su disposición (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros) para laejecución de los servicios del contrato.	CUMPLIDO
	8) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo y parágrafo primero delartículo 41 de la Ley B0 de 1.993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2.007	CUMPLIDO

Angye Rayo

ANGYE TATIANA RAYO PARRA
CC: 1094948831
Abogada Contratista
Jefatura Fiscalización y Liquidación – Dirección TributariaCel.
3164951348

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094948831		RAYO PARRA ANGYE TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 37 sur No. 39B-30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7454221	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	93068985	9453940684	I	2023/08/09	2023/08/09	NEQUI	0	$589,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$0	$0	$325,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$325,000	$0	$0	$325,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,700	$0	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,700	$0	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,900	$0	$0	$253,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$253,900	$0	$0	$253,900
TOTAL				1	$589,600	$0	$0	$589,600

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094948831		RAYO PARRA ANGYE TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 37 sur No. 39B-30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7454221	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	93068985	9453940684	I	2023/08/09	2023/08/09	NEQUI	0	$589,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$0	$0	$325,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$325,000	$0	$0	$325,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,700	$0	$0	$10,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,700	$0	$0	$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,900	$0	$0	$253,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$253,900	$0	$0	$253,900
TOTAL				1	$589,600	$0	$0	$589,600

Powered by CamScanner